

LA MONTAÑA

- DIARIO DE CACERES -

Periódico de la tarde

Teléfono núm. 110

Precios de suscripción
Cáceres... 2 ptas al mes.
Fuera... 7 id. trimestre
NÚMERO SUELTO
10 CÉNTIMOS

AÑO X

Fundador propietario: SANTOS FLORIANO GONZÁLEZ

Jueves 19 de Noviembre de 1925

Director: NARCISO MADRICAL YAQUERO

Núm. 2738 (2339)

Temas vitales

La propiedad comercial

En estos días en que próxima a expirar la última renovación del decreto sobre alquileres, se agitan los inquilinos en demanda de una solución que ponga de manera definitiva las piedras básicas para una legislación sobre arrendamientos, pero ninguna petición tan razonable y urgente como la que hacen las clases mercantiles para obtener de una legislación apropiada la seguridad de que el esfuerzo, la tenacidad y la competencia de un comerciante que llega a adquirir clientela y crédito seguro, creando una riqueza, no ha de verse desbaratado por una argucia del propietario de la finca en que tiene su comercio instalado o por la exigencia de una ley de expropiación que le ponga, desposeído de capital como quien dice en medio de la calle.

Para fijar con exactitud los términos del problema procede averiguar si en la prosperidad de un comercio tiene parte el dueño de una finca. Algunos argumentan diciendo que si no tuvieran la finca en buenos sitios céntricos los comerciantes no podrían realizar los mismos negocios, probándolo con que los industriales pagan más cantidad por los traspasos de las tiendas situadas en los puntos céntricos de la población.

El fenómeno es exacto pero el argumento es capcioso. Efectivamente los locales céntricos son mejores para el comercio y el comerciante de tal suerte lo comprende así que paga en arrendamiento por un pie cuadrado de espacio casi cuatro veces por término medio de lo que paga por un metro cuadrado de terreno en sitio menos concurrido. De manera que el derecho a la suerte del propietario que tiene una finca en sitio céntrico se ve amparado y correspondido por la mayor renta que obtiene. Es pues la compensación justa. Pero con esto se acabó toda la colaboración de un propietario.

Hemos visto en sitios magníficos como se han instalado comercios suntuosos que han prosperado y otros que han desaparecido por no serle al industrial posible desenvolver su actividad con ganancias. Tiene pues el comerciante el riesgo, al emprender un negocio y al tomar un local en arrendamiento, de que le vaya bien o mal. El dueño de la finca si el comerciante pierde varios miles de duros no se considerará responsable en parte de la pérdida sino que la dejará a la cuenta exclusiva del comerciante desgraciado. ¿Entonces con qué derecho puede afirmar que en el buen negocio de los comerciantes la excelencia de su

local determina la fortuna de la explotación?

Todo ello demuestra que el trabajo del comerciante, su suerte, la perseverancia, la técnica comercial en definitiva y el buen trato y servicio al público es lo que determina la consolidación de su crédito y la prosperidad de su negocios. Ha creado una propiedad comercial al amparo de un arrendamiento que con pagar puntualmente el precio estipulado, ha cumplido cuanto el dueño de la casa puede exigirle. ¿Quién reconoce esa propiedad comercial creada con el trabajo del comerciante? ¿Quién le indemniza de los daños de un desahucio o de una expropiación?

En este país que tan mal correspondido se ve el trabajo de sus hijos cuando fundamentalmente en la prosperidad de la industria y del comercio se basa el progreso de una nación, no es extraño que el derecho de los comerciantes haya quedado sin amparo legal, pero siempre hay tiempo de iniciarlo. El Directorio en este asunto, debe dictar una resolución definitiva. Y por lo tanto justa.

Entre bromas y veras

Oído a la caja

Nos parece muy natural el alborozo de Inglaterra ante el propósito de suprimir los submarinos, porque al fin y al cabo, no soa más que unos aparatos de destrucción.

Y sobre todo, las grandes unidades de guerra nada tendrán que temer.

Las naciones que no puedan contar con muchos acorazados, que se aguanten.

El mundo debió estirar la pata el día 6 de Febrero del presente año, y bien porque los elementos de la naturaleza sufrieran una ligera perturbación en sus leyes, o porque las cuentas le salieran mal al encargado de comunicarnos tan agradable noticia, el caso es que hasta el próximo Febrero y en el mismo día que se anunciaba, no tendrá lugar la catástrofe.

¡Menos mal que nos dejan jugar a la Lotería de Noche Buena!

Francia cuenta con las crisis políticas que hacen falta para tener a una altura decorosa el Parlamento; ha entrado de lleno en la afición a las corridas de toros y por último va a establecer la Lotería.

El África ya no empieza en los Pirineos.

El mundo es así...

La situación de Francia

La política francesa sufre en estos momentos graves quebrantos. A través de la prensa de la indicada nación, nótese una inquietud precursora de enconadas luchas. Las extremas izquierdas se aprestan a defender las esencias de sus programas respectivos, y ante este movimiento, las derechas se apresuran a realizar todo género de alianzas para dar la batalla.

El pueblo francés está bajo la impresión de que no tiene Gobierno; los ánimos están excitados y se discute mucho en los pasillos de la Cámara. El espíritu partidista ha destruido las tradiciones que defienden el régimen y se ha eliminado del Parlamento a hombres inteligentes y de notoria competencia.

El malestar por la deplorable situación del franco crece, los hacendistas no pueden hacer frente a tan crítica situación; de manera que si por una parte acucian socialistas y comunistas a que gravite sobre ciertas clases todo el peso de los impuestos, y por otra éstas adivinan el peligro que se cierne sobre ellas y sobre el porvenir de Francia, el conflicto es evidente y todo el mundo se pregunta cómo ha de salirse de él. ¿Restaurando todas las clases sociales, comenzando por las más altas? ¿Haciendo comprender a una y a otras que solo con el austero y pretérito patriotismo se salvan estas situaciones? Todo, menos dejar que prevalezcan los egoísmos partidistas y las infecundidades puramente ideológicas y doctrinarias.

Otro aldabonazo

El estado actual de la calle de Moret

De nuevo vuelve a llamar nuestra atención la calle Moret.

Muy justamente están indignados aquellos vecinos del abandono en que se encuentran por parte de la autoridad municipal, que, a nuestro entender, es la encargada de velar por el bienestar de los que viven en la ciudad y satisfacen las cargas municipales.

Es el caso que, como consecuencia de las obras que recientemente se han realizado en la citada calle, para arreglar las tuberías del agua, el tránsito por ella es actualmente más difícil que cuando la calle Moret parecía una trinchera de la gran guerra.

Y si no recordamos mal, hay una brigada municipal y unos servicios de limpieza, que bien pudiera darse una vueltecita por aquella calle, para limpiarla de los barrizales que la tapijan.

Aunque, después de todo, no debería extrañarnos que la calle Moret se encuentra en tal situación.

Así no desmerece del resto de las calles de la ciudad y carreteras que la rodean.

Habla Primo de Rivera

El presidente del Directorio sustenta un amplio criterio respecto al Parlamento

Y dice que España es completamente libre para elegir el régimen que más le convenga

Madrid 19, (5 t.)

(Por teléfono)

El marqués de Estella ha hecho nuevas declaraciones respecto a la actual situación política y sobre los planes que trata de desarrollar en el futuro.

El presidente se ocupa nuevamente de la reforma parlamentaria y contributiva, mostrándose partidario del impuesto único basado en el capital y al amparo del régimen parlamentario.

El marqués de Estella, en estas manifestaciones demuestra un amplio criterio en lo que se refiere al Parlamento, haciendo resaltar que no está conforme con las manifestaciones de aquellos elementos que juzgan al Gobierno refractario a cuanto significa renovación y nuevas orientaciones, entendiéndose que, en cuanto al régimen parlamentario, España es completamente libre para elegir aquel que más convenga a sus propios intereses.

No está de acuerdo Primo de Rivera con los que aseguran que la fórmula más conveniente de Gobierno es el sistema bicameral, diciendo que todos deben recordar las perniciosas consecuencias que han sufrido las naciones donde tal régimen llegó a implantarse.

A este propósito pregunta el marqués de Estella qué razón hay para que no se deba constituir una sola Cámara con representantes por derecho propio y algunos de nombramiento real, y otros cuya totalidad sume siempre el número de las clases representativas anteriormente citadas.

Habla a continuación el presidente de la reforma contributiva, respecto a la cual afirma que no se podrá llegar a la implantación del impuesto único; pero si al

básico, puesto que es más fácil gravar el capital que la renta, teniendo además este procedimiento la ventaja de que con él quedan simplificadas las contribuciones directas y no se aumenta la deuda nacional, que en la actualidad alcanza la cifra de 700 millones.

La última parte de sus declaraciones las dedica el marqués de Estella a los elementos que se han de encargar de sustituir al Directorio.

Con este motivo, el presidente se dirige al partido de la Unión Patriótica, a quienes anima, diciéndoles que no deben estar preocupados con la opinión de aquellos elementos que tratan de llevar la inquietud al seno del partido nacional, exagerando los peligros y las dificultades que ofrece la gobernación de un país.

Entre otras orientaciones, el presidente aconseja a los futuros gobernantes que no deben olvidar el sistema contributivo, trabajando en este sentido para apretar cada vez más estrechamente las mallas del Erario público, a fin de que no se lesionen los intereses de la nación.

Dice finalmente Estella que el Directorio ha logrado crear un gran partido, lleno de espíritu patrio y modelo de disciplina ciudadana, y confía en que la Unión Patriótica cumplirá también la misión que se le ha encomendado.—Mencheta.

LA MONTAÑA sale después de las 7 de la tarde.

Recoge todo lo del día en su extensa y variada información telefónica, y cuanto ocurra hasta ese momento en Cáceres. Adelanta en más de veinticuatro horas a los periódicos de Madrid.

LA SUSTITUCION DEL DIRECTORIO

El día 8 del mes próximo, jurarán el cargo los nuevos ministros de un gobierno civil

El Directorio estima que ya es hora de desligar al Ejército de la política

Madrid 19 (5'10 t.)

(Por teléfono)

En todos los círculos políticos está siendo objeto de los más variados comentarios, un artículo que publicó en su edición de ayer el importante diario de Barcelona «La Noche».

En dicho artículo se asegura que por persona bien autorizada y de reconocido crédito, muy afecta al Directorio, se ha declarado que los trabajos para dejar el poder el Directorio militar, van tan adelantados, que el día ocho de Diciembre próximo, festividad de la Inmaculada Concepción, Patrona de la Infantería y día de gran tradición en el Ejército, jurará ante el rey el nuevo Gobierno de hombres civiles.

Añade en sus declaraciones, que por todos los generales se estima que ha llegado la hora de relevar al ejército del compromiso que adquirió de gobernar al país, abandonando así todos los fines gubernamentales, para dedicarse plenamente al ejercicio exclusivamente de la profesión de las armas, pues no podía concebirse más tiempo la situación actual, dadas las normas y principios que desde su advenimiento al poder animó al Directorio.

Es de esperar—añade el declarante—que estas noticias sean acogidas favorablemente por la opinión.

El periodista a quien hizo estas manifestaciones, le preguntó si cesarían con el advenimiento del nuevo gobierno, los delegados gubernativos.

El declarante contestó que no estaba autorizado para responder categóricamente a tal pregunta, pero que no debía olvidarse, para posibles disposiciones, que el cargo de delegado era esencialmente circunstancial.

Agregó que lo urgente, era desentender al Ejército de la política y este es el pensamiento del Directorio, aunque no hay que olvidar que «los hombres proponen, y que Dios dispone».

Puedo afirmarle—siguió diciendo—que el día 8 de Diciembre tendremos un Gobierno de carácter civil.

Al despedirse del periodista, añadió el informador para demostrar la sagacidad de sus palabras:

—De mis manifestaciones estoy seguro, pues en un pequeño plazo, el lector podrá comprobarlas íntegramente. *Mencheta.*

Cosas que pasan

Un hombre que ignoraba la Revolución rusa

El comisario de los soviets rusos en Tomsk, Siberia, recibió días pasados una visita singular. Una buena mañana vió llegar a su casa a un señor que vestía el antiguo uniforme de la policía imperial y que ostentaba orgullosamente las insignias de diversas órdenes zaristas.

En un principio se creyó que se trataba de un oficial del ejército blanco y el comisario se aprestaba ya a hacer con él lo que es de suponer, cuando se advirtió que el «blanco» en cuestión era simplemente uno de los inspectores de policía encargado de vigilar a los individuos nómadas que suelen errabundear por el Extremo Norte, entre el Obi y el Senissei y que venía a dar cuenta de su labor. ¡La primera vez desde 1915! Durante estos nueve años había vivido completamente aislado del mundo civilizado e ignoraba todo lo que había ocurrido en Rusia. ¡He ahí un buen hombre que no se estropea la vista leyendo periódicos!

El gobernador bolchevique de Tomsk, hombre muy grave en apariencia, pero no falto de algún ingenio, guardóse de sacar al buen inspector del error en que estaba y le envió con una comisión a Mosú, donde quedaron todos estupefactos al ver llegar aquel fenómeno. Y como el inspector no puso ningún reparo para pasar del servicio del «padrecito»—así llamaba al zar—al de los soviets, se le reexpidió, vía Tomsk, a su distrito, entre los samoyados nómadas.

Si el buen hombre espera otros nueve años para dar cuenta de su comisión, hay probabilidades de que se vea obligado una vez más a cambiar de uniforme ya que no de convicciones.

Notas de Sociedad

Del campo ha regresado la familia de nuestro querido amigo el Juez municipal de esta capital, don Felipe Alvarez Uribarri.

—Fíjese y verá que la mayoría de los médicos usan PASTILLAS CRESPO para calmar su tos.

—Invitados por don Telesforo Díaz Muñoz, han salido para la finca que este señor posee en Malpartida de Plasencia, con objeto de pasar unos días cazando, los señores don Joaquín Crehuet, don Fernando Gamero, don Miguel Pinto, don Emilio Castellano, don Benigno Serrano y don Luis Alvarez Uribarri.

—Artrítismo, arenillas, uricemia, gota, litiasis renal, pielonefritis, cistitis, cólicos nefríticos, se combaten con **Urosolvina** del Laboratorio Ibero.

—Con su esposa, ha llegado de Astorga el secretario de aquél Juzgado de instrucción, don Gabino Uribarri.

—Con su nieta la señorita

Carmen Casillas, ha salido para Madrid la señora condesa viuda de Trespalacios.

—Para el campo ha salido nuestro joven amigo don Tomás Trujillo Crehuet.

—Hemos saludado en ésta, a nuestro querido amigo y colaborador, el culto abogado de Montánchez, don José Augusto Pérez Flores.

La viuda de B. Ramis

Traspasa almacén de muebles el más antiguo y acreditado en la plaza.

Casa fundada en el 1895, negocio importante.

Para tratar, con la interesada. Calle de Herreros, núm. 8.

TRUJILLO

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE TODA ESPAÑA A LOS SIGUIENTES PRECIOS:

- Frasco corriente con pulverizador de boca 3'75 pts.
- Frasco grande. 15'00 «
- Pulverizador de mano, dorado 4'50 «

Depositario en Cáceres:

SANTOS FLORIANO GONZALEZ
Plaza Mayor, 55. Droguería Teléfono 95

FLY-TOX



Es completamente inofensivo, agradable, no mancha.

Mata: moscas, mosquitos, pulgas, cucarachas, polillas, chinches, hormigas, etc.

Hijos de Clemente Sánchez

BANQUEROS

Apartado núm. 11 :: Canalejas, núm. 12

—CACERES—

Toda clase de operaciones bancarias

Automóviles NASH

El seis cilindros de máxima elasticidad con el menor consumo

Venta de coches: La Buire.—Obdsmó.—Lille.—Oakland.—Chevrolet.—Buick y Citroen

ANDRES TORNOS

Ingeniero

General Ezponda, números 8 y 10.—CACERES

En otros países

El moderno confort en los ferrocarriles americanos

La línea Louisville-Nastville acaba de ser dotada de un tren de lujo que comprende, además de la sala de lectura, que existe en todos los trenes americanos, una sala de baños y una estación de radio. Las reformas irán acompañadas de otras mucho más modernas aunque en líneas de grandes recorridos, se va a intentar proveer a los trenes de salones de peluquería y hasta de talleres de sastrería y de zapatero, en donde podrán ser hechas durante el viaje las reparaciones urgentes.

Los avisos que anuncian estas reformas añaden que los salones de peluquería serán asimismo instalados en líneas secundarias.

Sastrería cívico-militar

PABLO GONZALEZ PEREZ

Desde hace tiempo cuenta el público de Cáceres con una Sastrería cívico-militar instalada en la calle de Canalejas núm. 76

Especialidad en equipos militares

Política provincial

Reunión de los Comités de Unión Patriótica

El día 23 del actual el Comité provincial de Unión Patriótica que preside el señor Alegre Garcés, celebrará una reunión en el Gobierno civil, para deliberar acerca de las instrucciones que se han recibido respecto a la marcha del partido y organización del mismo.

A las tres y media de la tarde de ese mismo día y en el Gobierno se reunirá de nuevo el Comité provincial con los representantes de los partidos judiciales, con objeto de cambiar impresiones y completar el organismo provincial, formando parte de este las representaciones que se designen de dichos partidos judiciales.

La mañana en Palacio

(POR TELÉFONO)

El marqués de Magaz despacha con el rey

Madrid 19, (4'05 t.)—Esta mañana estuvo en Palacio el jefe accidental del Directorio para despachar con el monarca.

A la salida del regio alcazar fué interrogado por los periodistas, no haciendo manifestación de ninguna clase.

Las audiencias del monarca

Don Alfonso recibió en audiencia al ministro de Checoslovaquia en España, que iba con su señora, acompañados del introductor de embajadores, conde de Velle.

También fueron recibidos por el rey el gobernador de Gerona, el conde de la Mortera, presidiendo una comisión de la Italo-Cable, y el subsecretario de Gobernación, al que acompañaban el ilustre escritor Felipe Sassone y el conocido actor Francisco Morano, que fueron a dar las gracias al monarca por la concesión que se les ha hecho de la cruz de Alfonso XII.

El santo de la infanta Isabel

La corte viste hoy de media gala por ser el santo de la infanta doña Isabel.

Por el palacio de la egregia dama han desfilado los jefes y oficiales de la escolta real y de alabarderos, habiéndose llenado de firmas los álbums.—*Mencheta.*

Mauricio Quirós Ceresoles

PROCURADOR Y AGENTE DE NEGOCIOS

FEMENINAS

Las cartas de las madrinas de guerra

Envueltas en precioso abrigo de astracán gris, con carteras y bordes de zorro azul; con el sombrero de topo encajado hasta las cejas y los lindos zapatos de piel de cocodrilo encerrando sus menudos piés, Nita Alvarado entró en en mi cuarto-estudio a media tarde.

Venía preocupada y yo la interrogué:

—Es el caso—me dijo ella—que un amigo de mi hermano me solicita para madrina de guerra y yo no sé que hacer, pues bien se me alcanza que las cartas de las madrinas corren de mano en mano y son la diversión del campamento.

—¿Y no te halaga esa idea? ¿No te gusta servir de única diversión a los que solo tienen privaciones, a los que quizás al día siguiente buscarán la muerte?

—No, no me gusta servir de diversión ni aún en ese caso. Yo quisiera un ahijado que luego, al venir a España, me conociera y...

—Si; no digas más. Y de ahijado pasar a novio tuyo. Pensando así es mejor que no seas madrina de guerra. La madrina de guerra debe ser generosa y desinteresada hasta el extremo de no dudar en ser la alegría del soldado desconocido que recibe sus cartas con ilusión y regocijo, que las enseña a sus compañeros y entre todos las comentan, pasando un rato de risas ingenuas y gozo sincero.

Las cartas de la madrina son la única alegría del soldado. Las de la novia, las de los padres, las de la hermanita cariñosa, son cartas que se leen despacio y con los ojos llenos de lágrimas al pensar en el hogar lejano y en los amores ausentes. Son cartas que llegan al alma haciéndola sentir muy hondo; pero las cartas de la madrina solo traen risas y frivolidad al yermo campo de batalla. Son las únicas cartas alegres que no emocionan y que distraen.

Y apesar de eso, en la noche clara, sueñan los soldaditos con las lejanas y desconocidas madrinas que les envían su consuelo en unas líneas de ilusión y cariño...

Esta es la misión de la madrina de guerra. Ser el consuelo y la ilusión de un soldadito, sin complicaciones sentimentales. Ser su risa y su distracción sin esperar más recompensa que la alegría del ahijado desconocido.

Si tú así no piensas, Nita, más vale que no seas madrina de guerra de ese amigo de tu hermano que a ti acude en demanda de alegría.

—Cada vez que te oigo hablar así—me replicó Nita—me parece estar oyendo a mi abuela. Tu no eres de esta generación. Esas ideas desinteresadas y románticas ya pasaron de moda. Ahora se hace algo por algo, o no se hace nada. Yo soy muy de mi tiempo; ya ves.

Y cambiando de tono añadió: —¿Qué te parece este abrigo? Con él me trajeron un traje de lana para ir a la Sala de Tito; pues sabrás que manejo la carabina tan bien como el revolver. ¡Soy un «hacha».

Yo nada contesté. Me limité a pensar que no todas las mujercitas de este tiempo «hacen algo por algo», ni todas tiran al blanco, jactándose de manejar armas de muerte las manos que, por ser de mujer, solo deben derramar la paz y el amor.

Regina.

Madrid Noviembre 1925.

Cerveza "EL AGUILA"

Casa Castaño Moret, 7

La mejor Cerveza en bocc Almejas y Gambas

HOY PERCEBES

Lluvia de estrellas

Pero el tiempo parece que agua la fiesta

(POR TELÉFONO)

Madrid 19, (4'12 t.)—Para mañana viernes, tienen anunciada los astrónomos una lluvia de estrellas, cuyo maravilloso espectáculo tendrá lugar en las primeras horas de la noche.

En Madrid está produciendo gran desilusión el mal aspecto que presenta el tiempo, porque les ha de privar de observar tan curioso fenómeno.—Mencheta.

Congreso internacional de navegación

(POR TELÉFONO)

Este tendrá lugar en España en Octubre del año que viene

Madrid 19, (4 t.)—En la entrevista que han tenido con el marqués de Magaz el señor secretario del Real Aéreo Club y los señores La Llave y Ansaldo, le informaron del acuerdo tomado por los presidentes de estas mismas organizaciones en las repúblicas Ibero-Americanas, de conformidad con los deseos de España, para celebrar el Congreso internacional de navegación en Madrid.

Este tendrá lugar en el mes de Octubre del año próximo y en él se ha de satisfacer la necesidad de hacer una profunda revisión de cuanto hay legislado sobre el particular, cuyos preceptos parece que se hallan inspirados en miras puramente exclusivistas.

El marqués de Magaz acogió con gran simpatía la idea.—Mencheta.

Juzgado Municipal

Registro Civil

Hasta las cinco de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

- Nacimientos.—José Leandro Francisco Cruz León. Cuesta del Marqués, número 2.
- Florencia Arroyo Berrocal. Villalobos, número 28.
- Jacinto Corrales Tardío. San Roque, número 14.
- Matrimonios.—Ninguno.
- Defunciones.—Ninguna.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

Licores de LAS MEJORES marcas
Aperitivos
Alfonso XIII, 16.-Teléfono 174
— SE SIRVE A DOMICILIO —

FABRICA DE MOSAICOS de Marcos Mariño

Cementos, Yesos, Azulejos y toda clase de MATERIAL DE CONSTRUCCION
TUBOS DE CEMENTO
Escritorio: Puerta de Mérida, 12 | Teléfonos: Fab.ª 147; Ofc.ª 48
Fábrica: Carretera de Medellín | CACERES
(Próximo a la Estación)

- Francisco Acedo Picapiedra -

Taller de Ebanistería y Carpintería | Taller de Mármoles de todas clases
Calle Gómez Becerra | Calle Margallo, núms. 2 y 4
Alfonso, XIII núm. 13.—Teléfono 193.—CACERES
ALMACEN DE TODA CLASE DE MUEBLES

Curso de Seguro Obrero

La Comisión organizadora del Curso de Seguro del Centro de Lectura de Reus, se ha reunido para tratar del programa de la primera explicación de don José Maluquer y Salvador acerca del proyecto de Unión Internacional del Seguro, acordándose a su propuesta los siguientes temas:

Problemas generales actuales del Seguro en la vida internacional, Principales organismos científicos, profesionales y oficiales modernos para solucionar problemas análogos; 1.º Antes de este siglo. 2.º Establecidos con anterioridad al Tratado de Versalles; y, 3.º Los asistentes al presente. Modalidades posibles de la institución del Seguro en sus diversos aspectos para la mayor eficacia de sus finalidades respecto a la Sociedad de Naciones, las conferencias y oficinas internacional del Trabajo y a otras esferas mundiales en que se desenvuelven las actuaciones del Seguro. Consecuencias prácticas de este estudio para las sucesivas explicaciones.

Acordóse así mismo celebrar una sesión plenaria para detallar estos temas preliminares y a proposición del presidente de la Comisión organizadora, señor Recasens, señalar al efecto el 1.º de Diciembre próximo, fecha importante por firmarse en Londres protocolos de significación para la fraternidad humana.

Si algo saliente ocurre en el mundo durante el día, tenga la seguridad de que por la noche lo trae La Montaña.

Matadero municipal

Reses sacrificadas en este establecimiento para el suministro de la población en el día de hoy:
V. Alonso.—cuatro cabrias.
C. Chapado.—2 lanares y 5 cabrias.
Polo.—Una ternera y 2 lanares.
Varios.—4 cerdos.

CASA JURADO

Mucho surtido en objetos para regalos. Muebles de juncos, médula y mimbrés.
Plantas y flores, perfumería y cerámica.

Observatorio Meteorológico INSTITUTO DE CACERES

Día 19 de Noviembre de 1925.
Altura barométrica, 724'0.
Temperatura, al aire y a la sombra, 9'2.
Máxima del aire, a la sombra, 12'4.
Mínima del aire, a la sombra, 7'6.
Humedad relativa del aire 98.
Tensión del vapor del agua que existe en la atmósfera, 8'5.
Agua evaporada en veinticuatro horas, 1'7.
Lluvia en veinticuatro horas, 5'3.
Dirección del viento S.
Clase del viento, ventolina.
Recorrido en veinticuatro horas, 266.
Estado del cielo, cubierto.
Nota.—Los datos relativos a la máxima lluvia, agua evaporada y recorrido del viento, corresponden al día anterior a la fecha.

La primera en 1873

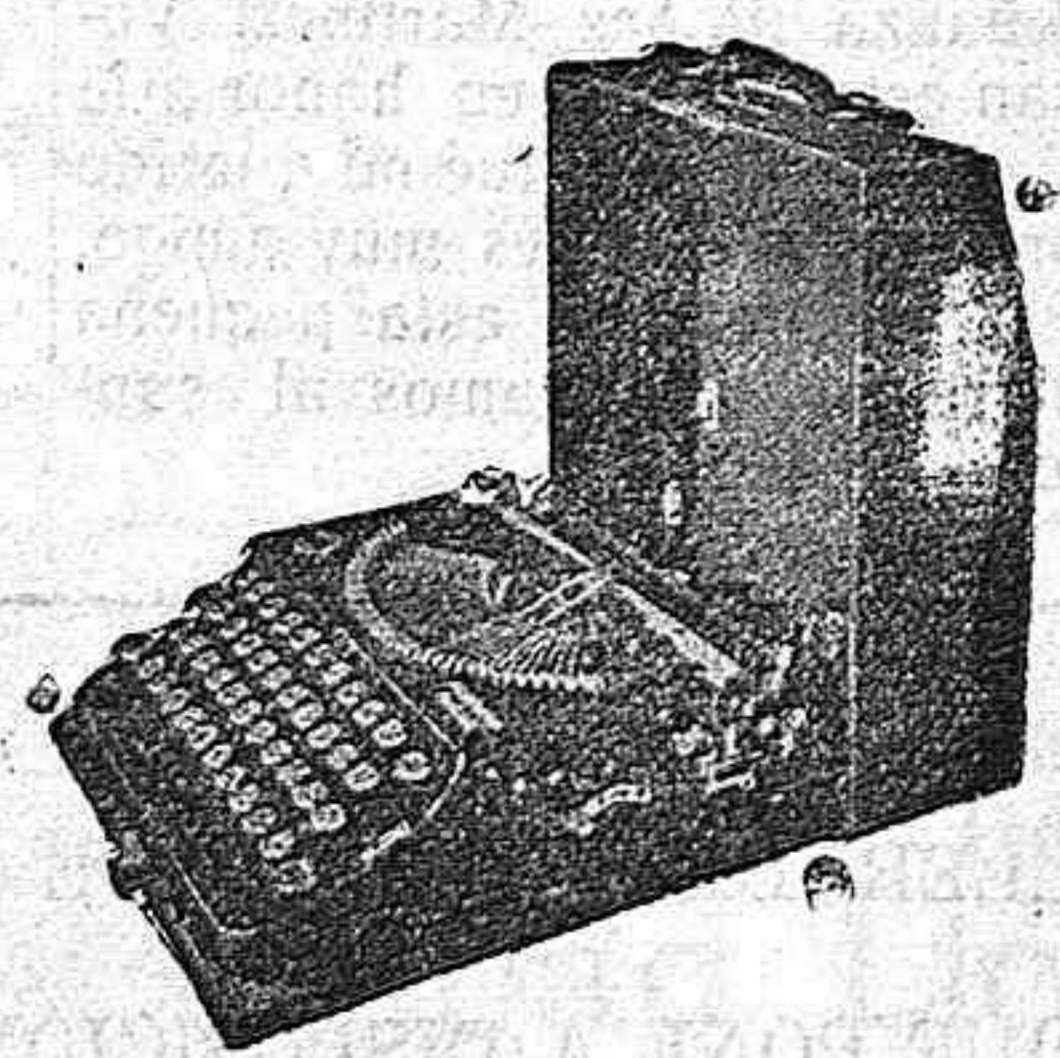


Máquina de funcionamiento silencioso

EN LOS 52 AÑOS QUE LLEVA DE PRÓSPERA EXISTENCIA LA CASA HA LOGRADO QUE SUS ÚLTIMOS MODELOS HAYAN SIDO ACLAMADOS UNIVERSALMENTE COMO LOS MÁS COMPLETOS, PRÁCTICOS Y SÓLIDOS :
PIDA V. HOY MISMO CATALOGOS EXCLUSIVA DE VENTAS PARA EXTREMADURA Y SALAMANCA
Benigno López Alvarez
SALÓN DE VENTAS:

Plaza de la Soledad, 12 y 14 — BADAJOZ

LA PRIMERA HOY



La primera máquina de escribir Portatil con teclado universal

Desde El Gordo Un homenaje que debe realizarse

Cuando este pasado verano leí un día en este periódico en una crónica de Plasencia el banquete con que unos amigos de esta ciudad obsequiaban para despedirle a don Luis Martínez Carvajal, que marchaba a tomar posesión de una carrera del Estado, se me ocurrió lanzar a la publicidad una idea madurada en mí hace tiempo, pero que nunca me había atrevido a exponerla públicamente.

Esta idea es hacer un homenaje en Plasencia al padre de don Luis Martínez Carvajal, don Maximino Martínez de la Cuesta.

Tuvo este señor durante muchos años bajo su dirección un Colegio en dicha ciudad, tan bueno, tan famoso, que me atrevo a decir que en su época en España no le superó ninguno; podrían aventajarle en lujo, confort y disciplina, pero en lo que se refiere a la enseñanza, no se podrá superar.

No es aseveración mía ni mucho menos, lo fué del Claustro de profesores del Instituto de Cáceres. Aquellos respetables profesores lo dijeron varias veces a raíz de examinar aquel Colegio. Decían que era tal la preparación de aquellos alumnos, que en muchas ocasiones, en frecuentísimas ocasiones, se veía una enseñanza que traspasaba los límites de lo que se podía exigir. Y esto lo prueba que de aquel Colegio salieran muchos alumnos que, con los conocimientos que de él sacaron les valieron después no solo para aprobar, sino para sacar nota en carreras universitarias.

Aquel Colegio tenía un cuadro de profesores tan brillante, que era punto menos que imposible que allí fracasara un chico; allí se llegó o sacar partido no solo de inteligencias menos que mediocres, sino hasta muchachos anormales hicieron el grado en aquel Colegio.

Aquel claustro de profesores precisamente terminó con el Colegio, porque era tanto su valer en todos sentidos, que todos en brillantes oposiciones pasaron a carreras del Estado, y la Dirección que sostenía el centro quizá porque la mayor parte del profesorado era de sus familiares, al quedarse solo, clausuró el Colegio.

Tuvo después don Maximino un continuador de sus glorias, don Juan Martínez Lorenzo, pero la muerte implacable lo arrebató cuando estaba empezando a saborear sus triunfos en la enseñanza. ¡Pobre Martínez! Vayan estas líneas en honor a la memoria del que fué mi querido profesor y después muy amigo.

Y perdonadme esta pequeña digresión y volvamos al asunto.

El que tanto se distinguió en la enseñanza, el que en ella, tantos triunfos tuvo, el que tantos alumnos y tan buenos sacó de su colegio, bien merece por parte de ellos un recuerdo, un homenaje. Yo no encuentro otra forma de rendirle más que juntándonos todos los que podamos un día en Plasencia y ofrecerle un banquete.

Diseminados andamos por la provincia muchos de los que por allí pasamos; no se los que podrán leerme, porque no encuentro ni tengo otros medios de publicidad más que la que muy agradecido me dispensa LA MONTAÑA. De los que conservo amistad y sé su paradero, yo mismo les escribiré invitándoles y nunca seríamos menos de una veintena de amigos los que nos juntáramos.

En Plasencia es donde hay la más grande representación de ex alumnos de don Maximino; con los que allí hay y algunos más que nos juntáramos de fuera, seríamos suficiente número para un día rendirle un homenaje de gratitud, de respeto, de cariño, que todo se lo merece el que además de las condiciones dichas, las tiene relevantísimas personales.

Yo resido en un punto muy descentrado de Plasencia para recibir adhesiones y todo lo que sea algo de organización con motivo de este acto, si se llevara a cabo; pero me atrevo a nombrar a Pedro Mora, a Ocaña, a Romero, a Sequeira, a Silos, Miguel González, Díaz Ayala, y perdonad la omisión el que no nombre y la familiaridad de la cita el que después de salir de aquel colegio no tuve ocasión de volver a hablarle. Si algo se hiciera, a vuestra disposición me pongo, e iría ahí las veces que me necesitarais.

Una fecha que me me parece aparente, si algo hiciéramos, sería el 8 de Diciembre, día de la Purísima Concepción, que fué la Patrona titular de aquel famoso colegio instituto, que así se llamaba entonces.

Ese día podíamos empezar oyendo todos juntos una misa que nos dijera el venerable don Manuel Lumeras, profesor que fué del colegio, y que por aquellos entonces, ganó en brillantes

Cincuenta millones de dólares Alemania gestiona un importante empréstito

Berlín.—El Sindicato General de la Industria Alemana se prepara para concertar un gran empréstito en el extranjero que será garantizado por la Banca Skredor de Londres.

Intervienen en esto financieros americanos, holandeses y suizos. Grandes almacenistas de productos potásicos alemanes se interesan en asegurar una favorable política de tarifa para dicho Sindicato.

El empréstito será de dólares 50.000.000, al seis y medio por ciento, los títulos serán emitidos al noventa por ciento del valor nominal. (C.)

Javier.—Fotógrafo

Alfonso XIII, 12 — Teléfono 268

Trabajos modernos

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados

Artículos Kodak

Trabajos para aficionados

TELESFORO DIAZ Y MUÑOZ

Agente de Negocios

Apartado de Correos núm. 17
— Teléfono número, 389 —

CÁCERES
PEÑAS, número 8; pral.

oposiciones una canongía en la Catedral placentina y en cuyo Cabildo continúa hoy ocupando el cargo de arcediano.

Pudiera ser que esto que yo expongo no fuera fácil de poderse realizar, porque surgieran dificultades que yo no puedo preveer.

Es Plasencia una ciudad que yo quiero muchísimo por tener en ella grandes afectos, pero que la visito poco, y tal vez no fuera tan fácilmente factible por varias razones lo que aquí propongo; no lo se. Si no lo fuera, quiero con estas líneas rendir un tributo de admiración, de recuerdo, de respeto, de afecto y consideración a don Maximino Martínez de la Cuesta.

Luis Muñoz Carrasco.

Noviembre 1925.

H. VICTORIA

Pensión completa . . 7 pesetas.

" estables . . 5 "

Señores Viajantes . . 6 "

Calle de Parras, número 24.

Enfermos de los ojos

Dr. José Roperó Fernández

Especialista diplomado por la Universidad de Bordeaux

CONSULTA DE II A I

Gratuita para enfermos de la Beneficencia local:
Martes y Viernes de 4 a 5

Barrio de Luna, 2-2.º (esquina a Canalejas).—CÁCERES

Ofertas y demandas

Disminución sistemática en la producción del caucho

París.—Inglaterra que reunía en 1920 el sesenta y tres por ciento de la consumación de caucho aplicó desde 1923 un plan metódico de restricción en la producción en sus posesiones de Malasia y de Ceylan.

Este plan ha hecho que disminuyan los «stok» que disminuyen actualmente en gran escala equilibrando así la oferta y la demanda de los precios del caucho.

La diplomacia norteamericana había hecho algunas indicaciones sobre este asunto para normalizar el precio del caucho ya que es una materia prima indispensable a la industria automovilista. (C.)

París-Lisboa

Un proyecto de línea aérea atravesando España

Lisboa.—El capitán Weis, de la Aviación Militar francesa ha manifestado que es indispensable unir París con Lisboa, por la vía aérea.

Según la opinión de este capitán la mejor solución sería bifurcar en Valencia la línea actual de Barcelona, dirigiéndola hacia las altas planicies de Castilla la Nueva, Toledo y el Valle del Tajo.

De esta forma se evitaría las contrafronteras de los Pirineos y las montañas escarpadas que separan en dos partes la Península. También así se evitaría que el Norte de Portugal tuviera un acceso difícil.

Portugal ve con simpatía este proyecto y aportará a él sus energías. (C.)

En la calle, casinos, cafés y demás lugares de concurrencia, encontrará usted a todo el mundo después de las siete de la tarde, con **La Montaña** en la mano.

Publicaciones

Con plausible tenacidad, «Ayer y Hoy» el cada vez más popular magazine-revista, procura acercarse al lector ofreciendo en sus diversas secciones todo aquello que puede interesarle. Así en su último número, publica, «Destitución», formidable novela corta de la ilustre escritora catalana «Victor Catalá»; «Te Quieres Callar», diálogo teatral por don Juan D Astoro; «El Límite» cuento, por A. Hernández Catá; «Por los Caminos del Mundo»; «De la Vida Frívola»; «Pequeñas Grandes Cosas» por José D. Benavides; «Como Acaban Las Favoritas». Y las acostumbradas secciones de modas, deportes, cinematográficas, novela de aventuras y página infantil.

Camas y Muebles

Material eléctrico.—Maquinaria agrícola.—Máquinas de coser.—Fumistería.—

: Taller de Construcción:

Hijo de Antonio Rubio

ALFONSO XIII, núm. 28

CÁCERES



Compañía de Seguros reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas

efectivas, completamente desembolsado

58 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencia en todas las poblaciones de importancia de España, Francia, Portugal y Marruecos

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SEGUROS DE VALORES

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Calle DONOSO CORTES (antes Grajas), núm. 23.—Teléfono 256

CÁCERES

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros

EN EL ACREDITADO TALLER DE PINTURA DE

ANTONIO LOPEZ

SE HA RECIBIDO UNA IMPORTANTE REMESA DE

PAPELES PINTADOS

QUE PONE A DISPOSICIÓN DE SU NUMEROSA CLIENTELA.—PARRAS, 31. TELÉFONO 266.

CÁCERES

El hogar propio

Un comentario honroso para una iniciativa de la Caja de Ahorros de Cáceres

En «La Lectura Dominical», importante revista de Madrid, acaba de publicar el gran escritor social Froilán León, un artículo en que aplaudiendo, como nosotros hubimos de aplaudir, la reciente iniciativa de la Caja de Ahorros de Cáceres, aboga porque se extienda por todo el territorio nacional, en términos muy honrosos para la institución cacereña. Con gusto, por ello, reproducimos el artículo del ilustre académico de la de Ciencias Morales y Políticas que dice así:

¡Bien ha celebrado el día del Ahorro la Caja de Ahorro y Monte de Piedad de Cáceres, que sabiamente dirige el insigne sociólogo don León Leal Ramos! Sin ruido ni aparato, sin las consabidas exhibiciones gráficas que fomentan la vanidad de los peores, aquella excelente institución, que tanto bien realiza en favor del pueblo, ha querido acentuar su adhesión a la moderna política de Previsión social creando una modalidad económica para que el ahorro, que en su mayor parte, según demuestra la Estadística, procede de las clases pobres, refluya en beneficio de estas mismas clases, mediante obras sociales permanentes, de constante eficiencia social. A este efecto, ha emitido una nueva clase de libretas de ahorro, destinadas a facilitar la construcción y adquisición de casas higiénicas y baratas a sus titulares. Para ello crea un fondo especial, formado por la aportación inicial de la Caja, con las bonificaciones del 100 por 100 que la misma Caja destina a estas libretas especiales y con los donativos, suscripciones y legados de la acción social, que nunca falta a las obras buenas.

Las «Libretas de ahorro para el hogar propio», que así se denominan las nuevas cartillas instituidas por la Caja, tienen por fin único el acumular fondos para la edificación o adquisición de casas al amparo de la generosa legislación vigente en el particular. Conviene insistir en una afirmación que muchas veces hemos hecho sobre este punto, a saber: que para aspirar a casa propia, aun dentro de este régimen legal generosísimo, es necesario tener algún capital; el Estado y la acción social a él aneja ayudan o bonifican a los particulares para la adquisición de las casas, pero no se las regalán gratuitamente. Individual o colectivamente, quienes aspiren a tener casa propia han de contar con algo para empezar: esto es lo social. Otra cosa sería beneficencia, y de eso no tratamos ahora.

«El que aspire a ser beneficiario de una casa barata—dice la

Caja de Ahorros en el preámbulo de su fundación—debe empezar a ahorrar aún antes de que la casa que ha de ser su albergue empiece a construirse. Así será menor la deuda que tenga precisión de contraer al entrar en posesión de su casa el día de mañana, y podrá pagar al contado la casa propia o en menos tiempo y con menores agobios. Así será más fácil también aumentar el número de los propietarios de casas y el número de esa clase de viviendas, que tan ventajosamente han de influir en la salud y en la moralidad públicas, reduciendo los estragos de las dos grandes llagas del siglo: la tuberculosis y el alcoholismo, proveedores de los hospitales, de los manicomios y de las cárceles, causa de la decadencia económica y moral de los pueblos.»

La Caja de Cáceres lo comprende así, y proporciona a todo el mundo los medios de poder llegar a reunir el modesto capitalito que se requiere para poder recibir en momento oportuno los beneficios del Estado. La humilde imposición destinada a la compra de un solar, a la construcción de una vivienda o a la adquisición de casa ya construída, devengará desde luego el interés corriente que la Caja abona a todas las imposiciones que en ella se hacen, y, además, se acrecentará con un interés privilegiado del 100 por 100, amén de los otros aumentos que pueda recibir con cargo a los donativos especiales.

De la libreta de ahorro para el hogar propio no se podrán retirar fondos hasta que se haya acumulado en ella la décima parte, al menos, del presupuesto o coste total de la casa, y el titular, en caso de construcción, tenga adquirido el solar en que haya de construirse con sujeción a las disposiciones legales vigentes; y los reintegros se harán con las debidas garantías de empleo. El titular, sin embargo, podrá en cualquier momento renunciar a la condición privilegiada de su libreta; pero en tal caso sólo podrá retirar las cantidades por él impuestas y sus intereses normales.

Nos parece acertadísima la iniciativa de la Caja de Cáceres, y vivamente deseamos que por todo el territorio nacional se extienda, en esta forma o en otra análoga, seguros de que así se simplificará mucho el gravísimo problema de la vivienda, que tanto preocupa a sociólogos, médicos y moralistas.

Según era de esperar en una institución de tan profundo sentido social como la Caja de Cáceres, los organizadores de la nueva forma de ahorro en relación con la casa barata no han

Más estadísticas

En Finlandia la ley seca ha hecho disminuir la criminalidad

París.—Después de la prohibición del alcoholismo en Finlandia ha disminuído enormemente la criminalidad, como demuestran los siguientes datos:

En 1916 al 10 hubo anualmente 1.795 atentados; del 11 al 15, 1.091; en el 19 solo 515; en 1920, 742; en 1921, 623, y en 1922, 745. Hay que advertir que en los años 1922 y 1920 hubo mucho contrabando de alcohol y a pesar de la prohibición se bebía enormemente. (C.)

I. GIRAUP

— DENTISTA —

Plaza Mayor 3, - Teléfono 170

descuidado los pormenores, conservando en ellos el espíritu moral que inspira la obra. Así, estas libretas privilegiadas no son frías pólizas o áridos documentos administrativos, sino que llevan en sus hojas la luz de una sabia enseñanza y el calor de un provechoso consejo. «Al hombre no debe dársele todo hecho, ni abandonarle a sus propias fuerzas», dice en la cubierta. Y añade: «Cada uno debe ser el artífice de su propia felicidad, y en ese loable empeño deben ayudarle los demás por ley de la solidaridad humana, que encarna en los grandes principios de la justicia y de la caridad cristianas...» «El que se esfuerza honradamente por mejorar sus condiciones de vida mediante el trabajo y el ahorro se hace digno de las simpatías de sus semejantes y de la ayuda de Dios.» «La casa cómoda, alegre y propia es condición de un hogar feliz en que reinen las virtudes, la salud y el bienestar material.»

¡Cuán opuesta es la conducta de esta Caja de Ahorros a la de aquellas otras, arcaicas y rutinarias, apegadas a la vieja fórmula de «cortar cupones y tasar gabanes»!

FROILÁN LEÓN.

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

Agencia general de ventas de los

SUPERFOSFATOS

“PEÑARROYA”

ABONOS COMPUESTOS para toda clase de cultivos y terrenos

Graduación garantizada.—Saquerío nuevo

Representante: Antonio Rosado Arroyo

ROSO DE LUNA, núms. 2 y 4

Depósito: Carretera de Medellín (junto a la Estación)

Casa **GOZALO** Alfonso XIII, 24

Para comprar todos los artículos de la presente temporada, visite esta casa y encontrará las mayores novedades

EN

Impermeables, Paraguas, Abrigos y Jerseys

GÉNERO DE PUNTO

Con rebaja de precio

SOBRINO DE GABINO DIEZ



Hierros, Ferretería y Coloniales
Gasolina “EL CLAVILEÑO,”

SANTORAL Y CULTOS

Santos de hoy, Santa Isabel reina de Hungría.

Santos del día 20 de Noviembre de 1925. Santos Benigno, Simplicio, Dasio, Agapio y otros.

MARTIROLOGIO

San Benigno, obispo, en Milán; el cual, en medio de las grandes persecuciones consiguientes a las irrupciones de los bárbaros, gobernó su iglesia con suma constancia y religión.

CULTOS PARA MAÑANA

En los PP. Franciscanos.—A las seis y media, siete y media y ocho y media misas rezadas.

Por la tarde a las seis, Corona Serafica, ejercicio de la novena, cánticos y responso.

Santa María.—A las siete misa de comunión que dirá el señor obispo y a las ocho y media misa rezada.

Por la tarde, a las seis, Santo Rosario, novena en honor de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa, sermón que predicará el reverendísimo prelado, reserva y salve.

San Juan.—A las ocho y media misa conventual.

Por la tarde, a las seis, Santo Rosario.

Santiago.—A las ocho misa rezada.

Por la tarde, a las seis, Santo Rosario.

San Mateo.—A las ocho y media misa conventual.

Por la tarde a las seis, Santo Rosario.

En el Santuario de la Virgen de la Montaña, misa rezada a las ocho.

Por la tarde, a las cuatro, Santo Rosario.

En las Carmelitas, a las siete, misa rezada. Por la tarde a las cuatro y media, Santo Rosario y novena en honor de Santa Cecilia, patrona del Colegio.

En la Capilla de las Siervas de María.—A las siete misa rezada, exposición, estación y rosario.

En la Capilla del Cementerio.—Misa rezada a las ocho.

En la Iglesia de San Francisco (Hospicio).—A las seis, misa rezada.

En la Capilla del Hospital.—Misa rezada a las cinco y media.

Ventas de fincas en Cáceres

Por subasta pública que tendrá lugar ante el notario don Gabriel Alvarez, el día 30 del corriente mes, se venden por separado una tierra cercada de dos fanegas a la Ribera de Cáceres, al sitio de la «Quebrada»; un olivar de diez fanegas de marco real al sitio de la «Hormiga»; una cochera en la calle de San Ildefonso y la casa número 13 de la calle de Alfonso XIII.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Travesía de Alfonso XIII por bajo de la Sultana, desde las diez a las quince de cada día.

Cáceres 7 de Noviembre de 1925.

Palais de la Mode

MARGALLO, 18

Presenta los últimos modelos en sombreros de invierno.

Grandes rebajas de precio en todos los artículos.

GASOLINAS MOTO NAFTA

Ferretería-Coloniales-Armas de fuego de todas clases-Explosivos MORET, 38.—Teléfono 172

La mejor para automóviles y especial para **motores de aviación.** — Petróleos. — Almidones. — Aceite de Ricino y Linaza y demás productos de la

Sociedad marca “El León,”

Bautista Abad Llopis

Bibliografía

Un libro y un libreto poético

“A orillas del Bidasoa”, por Eloy Iglesias Pablo

Allá en las regiones norteñas, en aquel rincón vasco que fué años atrás lugar de mi residencia y hoy origen de recuerdos gratísimos, llamado Irún, existe un poeta de cuya significación y méritos habla hartamente, elocuentemente el libro de versos antes nombrado, y al que voy a referirme en el comentario brevísimo que sigue.

Elemento de sosten del semanario irunés “El Bidasoa”—al que me honro en pertenecer,—Iglesias Pablo ha recopilado en un tomo las poesías que tiene publicadas en el citado periódico, a las que ha agregado algunas inéditas, dignas hermanas de las que ya conocíamos.

Poeta por naturaleza, todas sus palabras emanan poesía, humana, sentimental, y delicada.

Tal vez el rimador no sea un técnico de la métrica ni de la propia frase aconsonantada. Acaso sus versos adolezcan de la acabada perfección de esos vates que creen poseer el secreto de sus supuestos méritos por el hecho, innegable, sí, pero sin importancia, a mi juicio, de buscar con facilidad consonante exacto para pulir sus composiciones, a la paz de expresar sus sentires, casi siempre almibarados. Es muy posible que este aparente defecto obsesione un poco a este y a todos los poetas, que llegan a perder en ocasiones la propia personalidad con tal de dar la sensación de ser unos depurados estilistas, unos magos del consonante. Y este es el error, y el mal que viene a dar al traste con lozanías inspiraciones.

Iglesias Pablo es inspirado y sabe cantar lo bello y lo bueno con fé, con amor y con exquisited; y cuando sus delicados sentimientos llaman a su lira para que cristalizando en verso los exterioricen, entonces el poeta, que no es el rimador huero esclavo de la frase y la palabra rebuscada, se transforma, se agiganta, hasta aparecer majestuoso en la nobleza de esos sentires, con la sublimidad del que piensa, dice y obra con desusada alteza de miras.

Así en “El Ángel caído”, el poeta, que no deja de ser el hombre, habla a la pecadora con frases de amor, de perdón, de caridad y de aliento. y ve, en lugar de la inmundicia mercenaria, “la mano generosa de Dios hecha mujer”; en “La niña reza”, su alma se anega en la pureza que los labios de la pequeña destilan al decir la oración cotidiana, cuyos ecos conmueven su corazón y su pluma; en “La mujer adúltera”, se embriaga con el perfume del perdón que el Redentor no vacila en prodigar a los arrepentidos ver-

daderos; en “El primer jornal” evoca con acierto insuperable el recuerdo de su madre, cuyo amor sagrado es un culto para todos, y casi una exaltación mística en él, en esa poesía y, sobre todo, en “La paloma blanca”, grandiosa concepción que revela la inmensidad de ese amor y la diferencia de comprensión entre él y los que rodeaban a aquel ser querido.

Otras veces es el poeta—siempre poeta—descriptivo y casi el filósofo, al relacionar apuntes de la naturaleza con pasajes y estados vitales, humanos por excelencia, como en “Los tilos de los Pirineos”, “A través de las Landas”, “La peña de Aya”, “En las grutas del Sara”, “El río Bidasoa”, “Sin más techumbre”, y tantas otras.

O sabe sentir el dolor del pajarillo encerrado en su jaula dorada, cantando su libertad perdida en “Atado a la vida”, que parangonea con el humano dolor, y hace, al sentir el aletazo del desengaño, que tenga—como aquel—“sangrando su carne” al luchar inútilmente contra el destino.

Es galante en “Las tres gracias” y en “La Gioconda irunesa”; y, en suma, no pudiendo mencionar todas sus bellas composiciones, para terminar, no cabe otra cosa que cortar aquí; pues cada una de ellas merece un elogio justo, y si el entusiasmo es mucho, es poco el espacio, por lo que se hace imposible detallar cuanto bueno y selecto encierra el libro “A orillas del Bidasoa”.

Sirva este bosquejo y ligera impresión de aliento a su autor, a quien me permito aconsejar no incurra en el defecto al principio apuntado de convertirse en pulimentador de la rima, si con ello ha de perder su savia poética.

Lo hermoso del verso es el fondo, y la poesía en sí no es más poesía porque un consonante se prefiera a un asonante. Lo sutil, lo delicado, lo bellamente concebido o lo fielmente observado, será siempre poesía; lo muy retocado, que sea ajeno a la naturalidad en el bien decir y el buen rimar, no será nunca más que la obra de un fácil rimador ó de un esforzado de la rima.

Por fortuna, el libro de Iglesias Pablo (don Eloy) es, en una palabra, la síntesis de su temperamento poético, con claros reflejos de su inspiración y lozanías muestras de su sincero y galano decir.

Puede, en justicia, recibir las felicitaciones a que se ha hecho acreedor.

“Flores líricas” por Francisco Pedrera Cortés

En un pequeño librito, a manera de folleto, opúsculo o como queramos llamarlo, ha reu-

**Experiencia desgraciada
Una epidemia de cólera en las gallinas de los Estados Unidos**

El cólera de las gallinas, acaba, según se dice, de presentarse en los Estados Unidos, a consecuencia de haber sido importado en dicho país un virus traído de París por un experimentador que tuvo la desgracia de inocular con él a algunas gallinas de una granja.

El gobierno americano ha renovado con esta ocasión todas las prescripciones que prohíben la entrada en territorio americano a los animales que padecen enfermedades contagiosas, y a los virus de enfermedades desconocidas en América.

Debido a esto ha sido rechazada en absoluto la petición de un individuo que deseaba introducir en los Estados Unidos unos animales, procedentes de Uceña, infectados de Kala Azas y la de otro que trataba de llevar a Nueva York una cantidad de virus de la fiebre pestosa que le enviaban desde Ginebra.

Automóviles de Alquiler

CITROEN y OAKLAND

Aurelio Sánchez Prieto

Arco de la Estrella, 1

**SERVICIO PERMANENTE
Teléfono 241**

nido el citado autor unas cuantas composiciones con el título mencionado.

Con honda sinceridad hemos de decir que esta obra es el esfuerzo de una voluntad de hierro y de un corazón todo nobleza. Ecos son estos versos de un alma atormentada por el único deseo de hacer bien y de substraerse a la monotonía y vulgaridad reinantes, con estas auras de sensibilidad poética, que parecen acariciar eternamente la labor literaria de Francisco Pedrera.

Sólo por este noble propósito merece sincero plácemes; y como está lanzada a la publicidad con modestia y sin pretensiones de venta siquiera, la crítica en este caso huelga, reconociendo, no obstante, que dichos versos son muy estimables.

En cambio, se impone alentarle para que su pluma no duerma y nos ofrezca estas sencillas pruebas de su laboriosidad, en prosa a ser posible por estar más al alcance de su expresión y cultura, ya que se emplea siempre en cantar el bien, y siquiera como “Su granito de anís” para contrarrestar lo mucho que se escribe en propagar malas doctrinas.

Angel Rosado Acuña.

Cáceres Noviembre 1925.

Cerveza DE LA CRUZ DEL CAMPO

La mejor y la única fabricada para esta región. Depositario exclusivo en Cáceres.

MONTALBAN

CAFÉ “SANTA GATALINA”

Venta de artículos para cafés y cervecerías

(Casa fundada en el 1851)

Plaza Mayor, 31 y General Ezponda, 2. — Teléfono 333 - **CACERES** -

Garage Deloeste

CACERES. — Ronda de Cánovas

Jaulas independientes. — Accesorios de todas clases. — Gasolina. — Aceites

Taller de reparaciones

de toda clase de automóviles, dirigido por competentísimo profesional francés.

Se harán las reparaciones con presupuesto previo

La Gaceta de hoy

(POR TELÉFONO)

Madrid 19, (5 t.)—En el sumario de la «Gaceta» de hoy, aparecen entre otras disposiciones las siguientes:

Nuevo canónigo

Se nombra canónigo de la Iglesia Catedral de Tarazona, a don Jaime Guías.

Prórroga de un recargo

Se prorroga por seis meses el recargo del 80 por 100 a las mercancías de importación, de procedencia alemana.

Importación de pieles

Se autoriza a la Aduana de Valverde del Fresno, para que pueda exportarse por aquella línea fiscal pieles en bruto.

Para los empleados municipales

Se aclara el artículo 114 del reglamento de secretarios y empleados municipales, vigente, en el sentido de que, cuando un funcionario municipal pase a prestar servicios al Estado, o se le encomiende alguna comisión de servicio por otros organismos independientes del municipio, será considerado como excedente, sin percibir sueldo del municipio, pero conservando todos sus derechos para los ascensos en su escalafón.

Oposiciones

Se anuncian las oposiciones para cubrir algunas vacantes de profesores en Ins-

titutos, Universidades y Real Conservatorio de Música.

Construcción de carreteras

Por último, se anuncian también varias subastas para construcción de carreteras. — *Mencheta.*

CASA JURADO

Ha recibido nuevos modelos de abrigos y sombreros fajas y corsés, ropa interior para señoras, bolsas y cinturones, impermeables, pañuelos y bufandas e infinidad de artículos Elegantes. Abrigos desde 50 pesetas.

Elpidio Solís Borrella

Procurador de los Tribunales SAN PEDRO, 10 CACERES

DE LA PLAZA

INFORMACION MILITAR

Servicio de oficiales para mañana

Cuartel, capitán, don Joaquín López Ibáñez.

Guardia, teniente, don Martín González.

Imaginería, alférez, don Joaquín Hurtado.

Vigilancia, otro, don Jerónimo García.

Servicio de clases

Guardia, sargento, Hermengildo García; cabos, Ignacio Rondono y Victoriano Jiménez.

Imaginería, sargento, Rafael González; cabos, José Sánchez y Pablo Ultera.

Vigilancia, sargento, Augusto Sánchez, y cabo, Pablo Ultera.

Comida de la tropa

Desayuno: café.

Primera comida: potaje de garbanzos con bacalao, carne con guisantes, ensalada y vino.

Segunda comida: judías con carne, tocino, chorizo y cerdo; vino y café.

Compañía Uniao Fabril de Lisboa

SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES

GRADUACION GARANTIZADA -- PERFECTA PULVERIZACION BUEN -- SAQUERIO

SE VENDEN ESTOS ABONOS:

En Cáceres **Alfonso Otón Torres**

Canalejas número 39

Valencia de Alcántara JOSE OTON TORRES

INFORMACION DE BARCELONA

Se ha visto la causa por el atentado contra el presidente del Sindicato libre

Continúa activamente la campaña policíaca contra la pornografía

Madrid 19, (5'10 t.)

(Por teléfono)

Un sacerdote condenado

El capitán general de Cataluña ha aprobado la sentencia dictada recientemente por un Consejo de Guerra, celebrado en Barcelona, en virtud de la cual se condena al sacerdote don Antonio Bach a un año de prisión y dos mil pesetas de multa, por dirigir el levantamiento de una partida contra el poder constituido.

También se le condena a dos meses de prisión y 200 pesetas de multa, por uso de arma de fuego sin licencia.

Para el lunes

El próximo lunes se celebrará Consejo de guerra para juzgar al cabo de Dragones de Montesa, Antonio Pons, por desertor de banderas, huyendo al extranjero.

Campaña por la moralidad

Cumplimentando las rigurosas órdenes dadas por el gobernador civil de Barcelona, la policía se incautó esta mañana de 460 ejemplares de diversas obras pornográficas que se expendían en los kioscos.

La causa por un atentado

Ante la Sala de lo criminal de la audiencia de Barcelona, ha comenzado a verse la causa seguida contra Miguel Galán y otros, declarados éstos en rebeldía, por atentado frustrado contra el presidente del sindicato libre, don Ramón Salas.

Miguel Galán, en su declaración, negó toda participación en los hechos de autos.

La mayoría de los testigos designados por el fiscal y la defensa, no han comparecido.

El fiscal en sus conclusiones

nes pide la pena de cinco años, diez meses y veintidós días de prisión, más 250 pesetas de multa para cada uno de los procesados, por el delito complejo de atentado; un año, ocho meses y veintidós días, por disparos.

La defensa abogó por la absolución de los procesados, estimando que no está probada la participación de los procesados en el atentado.

La causa ha quedado pendiente de sentencia.

Los disparos del sereno

Esta mañana falleció en el hospital clínico, José Sarrate, que resultó gravemente herido en los disparos que ayer hizo el sereno de la fábrica «La Joaquina».

El Juzgado ha dictado auto de prisión sin fianza contra el sereno, sumariándole por el delito de doble homicidio.—*Mencheta.*

El Sanatorio

BAR-CERVECERIA

Teléfono 219

HOY

PERCEBES

Cigalas y Gambas

TRAVESIA DE SAN JUAN

Cerveza "El Aguila", en bot

Aperitivos, refrescos vinos de las mejores marcas y el más selecto del país.

Pescado ¡Ya llegó el riquísimo pescado legítimo de la Coruña. ¡Sabéis dónde? En la acreditada Salchichería y Carnecería de

Eugenio Alonso

Portal Llano, 51 y 52. Teléfono 114

En el Gobierno civil

Ha quedado constituida la Junta para el Aguinaldo del Soldado

Respondiendo a la iniciativa lanzada por las autoridades y representaciones catalanas, esta tarde se ha constituido en el Gobierno civil la Junta provincial para el Aguinaldo del Soldado, que este año se considerará como donativo que hará España al Ejército de Africa, sin distinciones de cuerpos ni regiones; sino con la divisa de «todo para todos».

La Junta quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, el gobernador civil, don José García Crespo; vocales, presidenta de la Cruz Roja; alcalde de Cáceres; presidentes de la Diputación provincial y de la Cámara de Comercio, y el capitán don José de Linos, por la guarnición; secretario, el representante de la prensa en la Junta.

Habiendo acordado los periódicos locales que el decano de la prensa don Luis Grande Baudesson, designase qué periódico llevaría la representación, fué designado LA MONTAÑA. En consecuencia, la Junta nombró secretario a nuestro redactor señor Alvarez Jusué.

Nombrada la Junta, se acordó ponerse al habla con la de Barcelona y al mismo tiempo declarar abierta la suscripción en las redacciones de los periódicos locales y en los Ayuntamientos de la capital y de la provincia.

Donativos recibidos en esta administración

	PESETAS
D. José García Crespo, gobernador civil.	25
Gonzalo López Montenegro, presidente de la Diputación.	25
Francisco Martín Fernández, alcalde accidental.	25
José Cruz Quirós.	5
Suma y sigue.	80

GERMAN J. MANZANO

Corredor de Comercio Colegiado

Agente para préstamos de Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, por plazos de 5 a 50 años, a interés de 6 por 100 anual

Operaciones de crédito, descuento y pignorcación en e Banco de España, Banco Hispano-Americano Credit Lyonnais y otros.

Compra-venta de valores de Estado mercantiles e industriales. de monedas extranjeras. de fincas.

Se encarga de la gestión y realización de toda clase de operaciones e informa sobre las mismas.

SAN PEDRO, 12 y 14.—CACEPES Apartado de Correos n.º 2

DROGUERÍA

Productos químicos

Aguas minero-medicinales y específicas. Artículos de fotografía y pintura. Perfumería. Cepillería. Barnices y esmaltes. Plumeros. Gamuzas. Bruzas. Passe partout. Esponjas.

Sales de Ozono

Lo mejor contra la polilla. Infiernillos. Calienta-tenacillas marca

«META»

Gran surtido en artículos ortopédicos

Santos Floriano González

Plaza Mayor, 55, y Gabriel y Galán, 1; Teléfono 95.—CACERES

Para el otoño

Los modelos de la última moda en paraguas, guantes, echarpes, boás, etc., los encontrará el público en el comercio

"EL PARAISO"

— de —

Víctor Peña Caleano

ALFONSO XIII, 25. CACERES

Especialidad en camisas para caballeros y medias de seda para señoras.

Anúnciese V. en La Montaña

Las comunicaciones en Cáceres

Los servicios de Correos

HORAS DE DESPACHO

Apartados oficiales y particulares.—A las 7'15, 12'40, 15, 19'15 y 20'55.

Lista.—De 10 a 12 y de 17 a 19. Certificados y valores.—De 10 a 12 y de 17 a 19.

Paquetes postales.—Envíos Militares, de 10 a 12.

Reclamaciones.—De 10 a 12.

Correspondencia urgente.—Reparto inmediatamente después de la llegada de los correos. (Administración): Se entrega a manos en la oficina en cualquier hora de despacho.

GIRO POSTAL.—De 9 a 13.

Los domingos y días festivos, sólo de 9 a 12. (No se admiten cantidades superiores a 1.000 pesetas. Cuando la libranza se dirija a puntos donde sólo exista cartaría, no podrá exceder de 50 pesetas. Derechos de imposición: el medio por ciento más 010 pesetas por timbre.

Pagos.—De 9 a 13.

Reparto de la correspondencia.—Salida de los carteros primer reparto, a las 8'45; segundo idem, a las 15, y tercero id., a las 19'30.

Recogida de la correspondencia.—En la Administración: cinco minutos antes de la salida de los correos de la misma. Estancos de Alfonso XIII y Plaza Mayor, a las 11, y a las 18'30 todos los buzones.

¿Qué periódico es el que más se lee?

En la calle, a la hora de su venta, podrá encontrarse la contestación.

Banco de Ahorro y Construcción

Sociedad Cooperativa de Crédito

Dirección: Madrid.—Prim, 5

Ingresando en esta Sociedad toda clase de persona puede tener **CASA PROPIA**, de acuerdo con las combinaciones en que opera. Los Socios del Banco de Ahorro y Construcción no pierden sus derechos, si están enfermos o sin trabajo que les imposibilite el pago de sus cuotas. En caso de muerte, pasan sus derechos a sus herederos

Para informes y detalles, dirigirse a la

Delegación en Cáceres: San Pedro, 9

Intereses provinciales Distribución de los créditos para las carreteras de Cáceres

Madrid, 19, (5'05 t.)

(Por teléfono)

En la distribución del crédito de 24 millones de pesetas concedidos para la construcción y reparación de carreteras, se adjudican las siguientes cantidades a la Jefatura provincial de Obras Públicas de Cáceres:

Para la carretera de Madrid a Portugal; por Badajoz, en los kilómetros 223 al 29, 13.762 pesetas en el ejercicio económico 1925 26; 26.544 pesetas para el de 1926 27, y 15.320 para 1927-28.

Para los kilómetros 251 al 293, de la misma carretera, se conceden 63.532 pesetas, 23.603 y 7.263, en cada uno de los citados ejercicios.

Para la de San Juan del Puerto a Cáceres, kilómetros 38 al 44'700, se conceden, con análoga distribución, 13.693 pesetas; 50.694 y 15.658.

Para la carretera de Malpartida de Cáceres a Portugal, por Alcántara, se distribuyen igualmente 20.089 pesetas; 74.620 y 22.252.

Por último, para la de Plasencia a Oropesa, en los kilómetros 11 al 25, se conceden 24.751, 91.948 y 28.291, en los mismos ejercicios económicos.—*Mencheta.*

Sin método, pero con lógica Apropósito de una inter- vención poco afortunada

No hubiéramos vuelto a ocuparnos del asunto, si el laberinto en que se ha metido «El Noticiero» al intervenir en las negociaciones para la explotación del nuevo Teatro, no nos pusiera en el trance de tener que replicarle; porque por muy grande que sea la caridad cristiana de los que manejan la pluma para hablar con el público, no hasta el punto de permitir que quienes incurrieron en solemne torpeza, tengan la pretensión de atribuírsela a los demás.

No hay método de Ollendorff que valga, so pena de que tan deplorable concepto se tenga de los lectores del periódico.

Consideramos inconveniente las alarmas del colega al llegar a sus noticias los proyectos de arrendamiento del Teatro, porque firmes nosotros desde un principio en el criterio que a última hora él sustenta, creíamos conveniente esperar, en evitación de rectificaciones—como ha tenido que hacerla aludido periódico—porque una de dos: o el presidente y la Junta del Teatro no inspiraban confianza, o había que oponerse resueltamente a sus propósitos, teniendo una convicción firmísima de lo contrario.

¿Que el presidente dijo desde las columnas de LA MONTAÑA que el arrendamiento del Teatro saldría a concurso y que «El Noticiero» al tener conocimiento de determinadas gestiones con dicho fin, lo repitió? ¿Pero

es que nosotros hemos negado ese hecho?

Lo que dijimos y el mismo «Noticiero» viene a confirmar con sus temerosas manifestaciones, es que la alarma era injustificada. Porque nosotros, no después de una situación apurada como la del colega, sino desde el primer momento, y teniendo presente para en todo caso la buena fé de quien no se podía suponer que realizara nada sin contar con los demás compañeros de Junta, cuando eso hacía después de lo manifestado públicamente, razones habría para ello.

Tras de ese lugar común de la buena fé, no puede quedar hueco a ninguna suspicacia.

A «El Noticiero» no le quedaba después del paso dado, alarmando a la opinión con los peligros de la eliminación del concurso para el arrendamiento del Teatro, más que decir con arreglo al criterio sustentado desde que lanzó la bomba, que el presidente y la Junta hacía bien o hacía mal, porque venir a última hora confiando en la buena fé de estos señores, es cosa que pudo tener en cuenta antes de lanzarse al espacio, y cuya conducta tan poco clara, es algo que supera al método de Ollendorff; pero con el inconveniente de quedar en una situación más desairada que la de salirse por peteneras cuando se agotan los recursos de la lógica.

La amistad, añadió la dama inglesa, tuvo origen en un intercambio de relaciones comerciales y creo que el suicidio del chino lo habrá motivado algún desastre financiero haciéndome creer esto mucho más el que seis días antes viniera a solicitar un importante crédito que yo me negué a darle por desconfianza. (C.)

ELADIO RODAS HERRERO

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Intervención en operaciones del Banco de España y otras Casas Bancarias
Parras, 13 y 15.-2.º.—Teléfono: 307.—Cáceres

Un cadáver en el Támesis Un chino que dice que se suicida por tener celos de su perro

Pero resulta que puso fin a su vida por haber quedado arruinado

Londres.—El conocido chino Chin-Tui-Fug, que hace doce años tenía una importante industria en Londres, y tenía relaciones con una alta dama londinense, acaba de suicidarse firándose al Támesis.

Se ha encontrado una carta en el cadáver que fué recogido por la Sociedad de Salvamentos ingleses en que decía que la señora hacía quince días había adquirido un precioso fosterrier al que dedicaba la mayoría de sus caricias y desde entonces consideró que sobraba él en aquella casa.

En efecto lo del fosterrier se ha comprobado pero la señora dice que las relaciones que tenía con Chin-Tui-Fug son de pura cortesía y ella jamás hubiera consentido nunca ninguna extralimitación y menos tratándose de un chino.

Intereses de Cáceres

Se han ofrecido al ramo de Guerra, los terrenos para el Aerodromo militar

El alcalde accidental de la capital, señor Martín Fernández, ha remitido hoy al gobernador civil de la provincia, señor García Crespo, para que éste a su vez la remita a la Subsecretaría de Guerra, la instancia del Ayuntamiento ofreciendo al ramo de Guerra los terrenos adquiridos para Campo de aviación, donde se instalará un aerodromo militar, con todos los servicios secundarios.

Con esto toma ya carácter oficial y definitiva la instalación de la base aérea militar en Cáceres, de excepcional importancia por su valor estratégico.

Debemos hacer constar que si se tardó algún tiempo en hacer el ofrecimiento al ramo de Guerra, de los terrenos, obedeció a que hubo necesidad de hacer laboriosas gestiones para conseguir la cesión de algunas parcelas, al mismo tiempo que se extendían las escrituras notariales necesarias.

Firma regia

(POR TELÉFONO)

Madrid 19, (5 t.)—La nota de la firma regia facilitada a la prensa, contiene los asuntos que a continuación transmitimos:

Hacienda

Modificando la penalidad que se establece para el contrabando de sacarina.

Nombrando jefe de Administración de segunda clase a don Carlos Pérez y don Joaquín Estrada, y de tercera, a don Miguel P. Banauza y don Fernando Martínez.

Modificando el artículo 4.º del Real decreto del año 1924, sobre concesiones de auxilios a las industrias nacionales.

Instrucción Pública

Concediendo la encomienda civil de Alfonso XII a Henri Bernard y la Cruz de la Orden Civil de Alfonso II a don Fernando García.—*Mencheta.*

Los ahorros de la vecina

Dos jóvenes de Villar del Pedroso se daban buena vida a costa del dinero robado

Y no habían hecho nada: robo con premeditación, nocturnidad, allanamiento de morada y fractura de un baúl

Comienza la historia

A principios del mes pasado, la vecina de Villar del Pedroso, Genoveva Resino Ayuso, dió parte a la guardia civil de que había sido objeto de un robo, y que los ladrones, penetrando en su casa, la habían sustraído una cartera con 932 pesetas, que guardaba como oro en paño, pues era todo su capital.

La guardia civil, por más gestiones que hizo entonces, nada pudo averiguar.

Pero verá el lector, lo que son las cosas...

Dos amigos jueguistas

Ceferino Jarillo Bueno y Bernardo Ajenjo Santamaría, vecinos también de Villar del Pedroso, vivían desde hace poco tiempo haciendo ostentación de «habiyelar jayeles». En tascas, mesones, tabernas y reuniones, se gastaban las pesetas a porrillo, sin reparar en precios ni regatear lo más mínimo.

Decían para justificar este proceder, que se habían encontrado una cartera, cuyo dueño no aparecía por parte alguna.

Pero cantan claro

La trama era burda de suyo y dió por resultado lo que en buena lógica se esperaba: que la guardia civil sospechó en seguida, y ayer una pareja detuvo al Ceferino, quien estrechado a preguntas, declaró que efectivamente, él y Bernardo fracturaron una noche la puerta trasera de la casa de Genoveva Resino; penetraron en su habitación, descerrajaron el baúl, cogieron la cartera, se repartieron los billetes y se los estaban gastando bonitamente...

Y claro, la benemérita, ante los dos frescales que tan tranquilamente confesaban ser los autores de un robo con nocturnidad, allanamiento de morada, fractura y premeditación, tomó el partido de atarlos codo con codo y llevarlos a la cárcel, a disposición de la autoridad judicial.

Y menos mal que se les pudo recoger un regular piquillo de la cantidad robada, que aún no habían tenido tiempo de gastarse.

De la Presidencia

(POR TELÉFONO)

Despacho del marqués de Magaz

Madrid 19, (4.15 t.)—Durante las horas de costumbre, estuvo esta mañana en su despacho de la Presidencia el marqués de Magaz, firmando los asuntos que le llevaron todos los subsecretarios, a excepción de los de Instrucción Pública y Trabajo.

Más tarde el presidente accidental del Directorio recibió al director general de Seguridad.—*Mencheta.*

En cualquier pueblo de la provincia, encontrará usted un número de La Montaña.

Disposiciones de Guerra

(POR TELÉFONO)

«Diario Oficial»

Madrid 19 (5 t.)—Las disposiciones más interesantes que publica el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», son las siguientes:

Ascensos

Se asciende a general de brigada al coronel del arma de Caballería don Sebastián Pozas.

Por mérito de campaña, se asciende a comandante al capitán de Infantería don Francisco Aracena.

Juez de causas

Se nombra juez de causas para la segunda región, al coronel don Ramón del Hierro.

Concursos

Se anuncia la provisión, por concurso, de una plaza de teniente ayudante profesor en la Academia de Caballería y otra análoga en el Colegio de Huérfanos de Santiago.—*Mencheta.*

RENAULT SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

Este automóvil, seguro, fuerte, perfecto y distinguido, puede de ahora en adelante ser admirado en Cáceres

La casa RENAULT ha organizado en esta capital una representación que esperará las consultas de todos los automovilistas avisados

Todos los tipos, con su línea original y de indiscutible belleza, pueden ser rápidamente entregados

Precios desde el 6 CV, que es un tipo económico, hasta el 40 CV, que vale poco si se considera su perfección, majestad y belleza únicas

Representante en la provincia: **Lorenzo Alcaraz Segura**

CACERES.—Plaza de Santiago, 19.—Teléfono, 480

-La Montaña-

se vende en el estanco de la plaza